

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO TOLEDO

##### Número 1

##### Edicto

En este órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por Real de Olías, S.L., contra los acuerdos de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo de 14 de julio de 2010 en los que se aprueba el Proyecto de Urbanización y el de accesos del Sector PP23, así como su reparcelación.

En cumplimiento de lo acordado en resolución de fecha 29 de abril de 2013 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede el plazo de nueve días, para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Toledo a 29 de abril de 2013.-La Secretaria Judicial, Mercedes Calero Pareja.

*N.º I.-4480*